



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Convalida RD 87/2023 // EX-2022-00195648-UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El Expediente EX-2022-00195648-UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado ad referendum de este Cuerpo, la Resolución Decanal RD-2023-87-E-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración fueron aprobados por unanimidad.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Convalidar la Resolución Decanal "ad referendum" del Consejo Directivo RD-2023-87-E-UNC-DEC#FAMAF por la cual se proroga la designación interina de las Lics. Melina ZÁRATE (Legajo 52.202) y Rocío FONSECA (Legajo 55.777) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (códigos internos 115/23 y 115/19, respectivamente) en el Grupo de Probabilidad y Estadística, a partir del 1 de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024, con fondos provenientes de la reducción de dedicación de la Dra. Patricia Noemí KISBYE o hasta que finalice la misma, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

